



252

creímos en fuerza y con dignidad.
El trabajo en feson, el valor y la unidad
van marcando nuestro caminar.

- Bendita la tierra en que se plantó
la hermosa siembra que hoy floreció
Lucharemos sin temor contra toda adversidad,
el progreso nuestras manos forjaron.

- Paraíso nos alcemos hoy la voz.
Demos vida a este pueblo prodigioso
sea siempre con nosotros la justicia
que se funden la abundancia y la equidad.

- Paraíso en su valentad
construiremos sin temor un gran futuro
con orgullo siempre iremos adelante
entregando en cada paso el corazon.

14c No habiendo mun de que tratar se levanto
la sesion.

563. Mugario Rivas

Mariplatas TM BB 2022

Puebla MM MM 2022

Bogota BB BB 2022

Acta n° 65

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación
municipal de la ciudad de El Parras Dgo.
de El Parras, el dia viernes diecinueve de abril
del dos mil veinticinco. presidio en su carácter
de Alcalde municipal la Señoría Lic. Gregorio Rivas
Bermúdez; con la asistencia de la señora Vice-Al-
caldeña Norma Alicia Valladares Legona, y de los
regidores en su orden: Gregorio Ramón Rivas
Muñoz, Lomis Fabricio Mendoza m. Marley Fabo-
rián López Flores, Gilberto Cecilio Estrella, Fi-
del Palmedo Rivera, los señores Miguel Ángel



Sevilla, José Santos Valladares de la comisión de Transparencia por ante la secretaría municipal Román Ortilio Zelaya de Casco que da fe. - no haciendo otra de precisión al regidor Jeremy Alberto Omer en oficio.

- 1º La Sra. alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta anterior la que fue fijada sin ninguna modificación.

3º Quedó audiencia se presentó Graciela Assaf de CEO, CTO Founder, para presentar a la corporación municipal un proyecto de la compañía Gassfit psh que podría desarrollarse en esta ciudad respecto a un servicio de estacionamiento lo que vendría a mejorar los ingresos a la municipalidad, igual poner orden en la ciudad, al darse el proyecto se tendría que llenar algunos requerimientos como reglamentos, ratificación del área disponible, pintado del área de estacionamiento de vehículos, matos a criterio de la municipalidad; hay 2 opciones que la día omple el proyecto completo y que la municipalidad haga recibir un pago mensual, se harán un reglamento con partes, 3 modalidades de cobro: minutos, horas, días estableciendo un ticket o a criterio de la municipalidad se emplearía una o persona de lunes a sábado.

El regidor Luis Fernando dijo: hay problema con el transporte del área rural, y la Educación.

El regidor Luis Fabián Mendoza, dijo que había que hacer un análisis a la propuesta porque cada vez hay educación viral.

Finalmente respondió el regidor Gregorio Rivero que habría que empegar para educar a las personas y analizar la propuesta.

Retirándose de la sesión.

- 4º La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

1º Nana Román, permiso para la instalación de un negocio de Venta de Productos Básicos ubicado en la cal. El Carmen

2º Ever Zúñiga Iriarte, autorizaciones para un negocio de un taller ubicado en la aldea de Santa Cruz, y se denominaría "Taller Zúñiga".



- 3º Lucy Idalia Hernández Oliva, operarios de un negocio denominado sala de Belleza Lucy H. ubicado en el Bº Los Flores.
- 4º Alba de Jerez Salgado, solicitud de un negocio de Venta de Ropa americana ubicado en el Bº San Pedro.
- 5º Edgardo Vidal Figueroa Dondoval, autorización para instalar un negocio que se denominaría Deposito de Equipo Figueroa, ubicado en el Bº San José.
- 6º Karen Lízeth muto muto, apertura de un negocio que se denominaría Divine café Italian Bistrot, ubicado en el Bº La Virgen de la ciudad.
- 7º Marilu Alemirano Hernández, permiso para instalar un negocio de venta de abanerías en el Bº Los Somitos.
- 8º Deiby Judith González Eguiguren, solicitó la apertura de una Dulcería denominada El Gordo y la Flaca, ubicado en el Bº El Paraíso.
- 9º Oscar Elias Valladares Ordóñez, operarios para un establecimiento consistente en una apertura de Bienes Raíces y se denominaría Inversiones y Bienes Raíces de Oriente S. A. de C.V.
- Negocios que deben sujetarse al férreo cumplimiento de los Reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.
- 5º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:
- 1º Los miembros del Comité de la Cal. Don Miguel de esta ciudad por medio de la presente solicitan el cambio de la ubicación del Proyecto de Empedrado de la calle de Patricia Hernández hacia la calle principal por considerar una mayor inversión en la misma y ser una necesidad; y los habitantes estén en la disposición de colaborar en lo que sea necesario del Proyecto, tanto en mano de obra no calificada como aporte económico.

La corporación municipal acuerda aprobar el cambio de calle y paralelo para la calle principal y



hacerlo en adoquín; dicho proyecto está ~~aprobado~~ en fonsos propios para el segundo Trimestre.

2º El regidor Cesar Mauricio Orellana Mendoza, por medio de la presente memoria que a partir de esta fecha se reincorporará a los trabajos recomendados como Regidor municipal ya que por motivos laborales había solicitado permiso y durante su ausencia trabajo para la empresa Invada en temas relacionados a su carrera y así poder actualizas y mejorar sus conocimientos. Estoy comprometido a partir de la fecha en retomar mis responsabilidades con dedicación y profesionalismo así como colaborar en los proyectos municipales para beneficio de la población. Quedo en disposición para realizar cualquier trámite para formalizar mi reincorporación como Regidor municipal y cumplir con los requisitos establecidos por la Ley.

La corporación municipal acuerda aceptar la renuncia del Regidor Séptimo Cesar Mauricio Orellana Mendoza a la vez darle la más cordial bienvenida.

3º La corporación municipal acuerda: dar por recibido el informe económico de la actividad de la Feria de la comunidad de Punta Cruz; quienes obtuvieron un ingreso de \$ 62.019.00 y los egresos \$ 53.661.00. saldo \$ 8.358.00.

4º Se dio lectura a la nota de vecinos del 15º los filiales de la comunidad de Cuyate, solicitar la aclaración para la ampliación del proyecto de electrificación ya que no se cuenta con adecuado sistema de electricidad debido a que actualmente en esa zona no existen postes de tendido eléctrico y estos conectados a la red eléctrica mediante cables de acometidas a distancias muy lejos, se recibió la visita de empleados de la ENEE para la instalación en viviendas de medidores domésticos de consumo eléctrico (contadores) los cuales no fueron instalados porque no se cumple con la norma técnica de que las viviendas estén a



una distancia de 40 metros del último poste del tendido eléctrico; siendo nosotros candidatos a corte del servicio, debido de estar conectados de manera arbitraria (ilegal) a la red eléctrica.
ante la situación nos acercamos a los oficinas de la ENEE, Región El Quimbo, para buscar alguna solución; y los Encargados de la ENEE acudieron a nuestro barrio para visualizar el problema y apoyarnos con el estudio Técnico para poder ejecutar el proyecto, de parte de ellos se nos facilitó el listado de materiales y todo lo referente al proyecto de electrificación, así como también con dos transformadores para instalarlos en el Proyecto y mejorar la distribución eléctrica.
solicitamos se nos ayude con el listado de materiales de materiales necesarios para dar inicio al Proyecto, se adjunta el listado de los beneficiarios en la copia de su DNI.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud de acuerdo a los siguientes estíquemas de los materiales a usar.

| | |
|---------------------------|---------------|
| 1º SELCOH Honduras | L. 194.778.26 |
| 2º Suministros Eléctricos | L. 229.721.30 |
| 3º CYME. S. de R.L. | L. 174.808.17 |

aprobando la oferta de CYME S. de R.L. por la cantidad de L. 174.808.17.

5º Los miembros de la junta de agua de la Tipificadora Hasbun-Valladolid, que en vista de haber estado gestionando con Víctor Miguel Honduras, a través del Proyecto WASH, la construcción de un tanque para el almacenamiento de agua potable, misma que se obtiene de un pozo dentro de la Tipificadora, y hay respuesta positiva, pero se requiere de una contrapartida por ese motivo acudirnos a ustedes.

La corporación municipal acuerda reiterar que sigue cumpliendo ya otros compromisos los fondos para los Proyectos que se ejecutaron con Víctor Miguel.

6º Los miembros del Comité de la comunidad



de Cuyahigues, solicita la autorización para la realización de la Feria Católica en honor al Santo Patrón San Pedro Labrador del 17 de mayo al 02 de junio 2024, en vista que es la única entrada que tiene el Patronato y los fondos que se obtengan se invertirán en Proyectos para beneficio de la comunidad.

La corporación municipal en atención a la solicitud del Patronato de Cuyahigues, en el que se reprende al Permisario de la celebración de la Feria en Honor al Santo Patrono San Pedro Labrador. Acuerda: aprobar el permiso solicitado con el pago de acuerdo a lo establecido en el Plan de arbitrios Vigente, en la salvaguarda que la Feria debe empezar y finalizar en la fecha solicitada y de no cumplir con lo establecido en la presente nota se suspenderá el permiso, también no deben obstaculizar la calle principal.

7º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud de la Sociedad de Padres de Familia de la comunidad de Buena Vista Los mangos, de esta jurisdicción; con la reconstrucción de una cerca que cayo en el campo de Fútbol en vista que fue destruida. Acuerda: dejarla pendiente en vista que esta fuera de presupuesto.

8º La empleada Claudia Melissa Tamez Martínez Enc. de la Oficina de la Niñez y Juventud hace del conocimiento de la C.M. que desde hace 30 años uso protesis en su pierna izquierda, y en los últimos meses han estado presentando problemas medicos en su columna vertebral y caderos, en vista de no estar diseñada a su peso corporal, debido a eso el ortopeda y el protetista le han indicado el cambio urgente de protesis, pero no cuenta con los recursos necesarios para la compra.

La corporación municipal acuerda aprobarle una calamazanción quedar revisos del presupuesto.

9º El Encargado de Válvulas Misael Antonio Gomez del Depto. de SERMUSATS, por medio de la presente solicita se le puedan pagar doble las vacaciones despues a dedicar a tiempo completo



en el trabajo que desempeña y abastecer los calorios que son su responsabilidad y al poner otra persona igual se tendría que entregarla y después venir a solventar los problemas que pudiera dejar; estamos en el tiempo de escasez no tiene hora de salida y le ha tocado trabajar hasta las 11 de la noche sectorizando y poder dotar de oxigeno los calorios.

La corporación municipal en vista que se ha comprobado que no hay personal disponible que lo pueda sustituir por esta vez acuerda aprobar dicha solicitud previa revisión del Presupuesto.

10 = La corporación municipal en atención a la solicitud de la señora Gretheel Saraii Cáceres Funes, en el sentido que se le brinda una ayuda para la operación de su hijo Josselin Rafael Durante Cáceres, quien sufrió una fractura en su pie izquierdo acuerda aprobarle una colaboración previa revisión del Presupuesto.

11 = De acuerdo a la solicitud de la Encargada del centro de salud de la comunidad de La Ladera de que se les colaborare con 4 quintales de pinturas de aceite para la Unidad; la corporación municipal acuerda aprobarle 2 quintales de pintura color azul Turquesa.

12 = La Presidenta del Patronato de la Colonia El Carmen de esta ciudad; Sandra Georgina ayala Fernández por medio de la presente avisa la posibilidad oficial respecto a la instalación de una antena de Tigo, quienes informados por personal de la municipalidad, lo ha generado inquietud y preocupación ante la situación, y queremos dejar claro que el Patronato no respalda la instalación de la mencionada antena de Tigo en nuestra comunidad; pero no ha sido debidamente consultada ni consensuada con la totalidad de la comunidad en pleno; Por lo que solicitamos que cualquier decisión relativa en la instalación de la antena de Tigo sea sometida a un proceso de consulta exhaustiva.



tiva y participación ciudadana en el acuerdo se escuchen y consideren todas las opiniones y preocupaciones de los residentes.

El regidor Lenin Mezquida, dijo que si no hay conciliación con la comunidad no está de acuerdo.

El regidor Luis Fermín Díaz, manifestó que sería bueno que agaten todas las instancias igual la nota debido de haber sido firmada por todos los miembros del Patronato.

El regidor Ramón Rivera; igual está de acuerdo que se saldóce en la comunidad.

La corporación municipal Acuerda: sugerirle que convocuen como última instancia y sugerirles que hagan la reunión un fin de semana; ya que se tiene conocimiento que solo asistirán y pensarán a la reunión.

13º Los miembros del Patronato del Bº San José por medio de la presente hacen del conocimiento de la C.M. que en vista de los malos tratos que está pasando la ciudad en cuanto a la inseguridad especialmente el Bº San José, por lo que se le ha dado cumplimiento a un pliego peticionario realizado en el Bº San José para que no se permita la venta de bebidas alcohólicas igual no se permitan billeteras, magacinitas y ningún tipo de negocio que venga a aumentar la delincuencia y el consumo de drogas y así quitar la Paz a los habitantes del Bº; por eso solicito no autorizar ni dar permiso a ningún tipo de negocio; hay una persona que está instalando un negocio de bebidas alcohólicas sin ninguna consulta a los autoridades del Patronato del barrio; igual se ratifica la posición del Patronato de no permitir la autorización de negocios de venta de bebidas alcohólicas.

La corporación municipal acuerda se les comunique que cuando algún ciudadano solicita un permiso para Venta de bebidas alcohólicas se les solicita el voto Bº del Patronato y como contrario la firma de los vecinos aledaña a donde se pretende instalar el negocio.

14º La corporación municipal en atención a la



nata enviada por los miembros de la casa Hogar en cuanto a la construcción del Proyecto que tiene un costo de L. 1.554.360.25
Acuerda: denegar dicha solicitud en visto que no queda presupuestado y los Proyectos que se van a intervenir son un centro de salud en fondos a través de arbol de la misericordia.

15º La OM. María Antonia Merlo, Contaduría municipal informa sobre los Ingresos y Egresos correspondientes a los meses de enero a mayo de 2024, por lo que se observa que durante este periodo no se invertió lo correspondiente a la Disponibilidad Financiera del año anterior, por lo que se sugiere realizar la inversión correspondiente a cada trimestre.

Ingresos

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Ingresos Tributarios | L 12, 209.813.89 |
| Servicios Públicos | 6. 047.101.98 |
| Alquileres | 230.506.35 |
| Otros Recaudados | 22.284.81 |
| Donaciones de Personas naturales | 25.000.00 |
| Ingresos Infraestructura Escolar | 3.300.000.00 |
| Ingresos por Festejos | 274.598.84 |
| Total | 22.290.305.87 |

Egresos

| | |
|--|----------------|
| Gastos de consumo | 8. 116.551.53 |
| Inversiones en Construcción | 1. 998.340.33 |
| Compra de Vehículos y Reparación de Vehículos Hidro. | 1. 014.353.55 |
| Compra equipo de Computación, ayudas bucales y Subsidios | 28.000.00 |
| Mantenimiento y Reparación de bienes municipales. | 1. 401.396.84 |
| Total | 92. 019.72 |
| | 12. 640.668.01 |

La corporación municipal acuerda dar por recibida la información antes descrita.

16º El Jefe del Depto. de Desarrollo comunitario Jorge Alberto Pérez, hace del conocimiento de la C.M que está pendiente de diferentes actividades con

con diferentes trámites de plimificación y tambien con otros proyectos como vinculación de proyectos 1º torreentre al 4to trimestre 2023, que son condiciones para la transferencia del Coticano Central.

- Actualización del Plan de Emergencia municipal.
- Finalización de evaluación del PDTI, para iniciar la nueva planificación y Formulación que comprende del año 2024 al 2031.
- Presentación del Informe de avances bimestral sobre el nuevo Plan de desarrollo municipal.
- Recalculos y Nuevo de Información de la futura Orla y cito de agua potable y saneamiento WASP a entregar en septiembre 2024.
- Recalculos de conflictos sociales en los comunidades a desarrollar Proyecto WASP.
- Levantamiento de información en la aldea de Cuyali para agilizar los trabajos en linea de conducción.
- Recalculo de informacion para citar al dia en lo de AIP.

Solicita el pago doble de mis vacaciones que corresponden al año 2023.

La corporación municipal en vista de sus múltiples ocupaciones y previa revisión del Presupuesto Acuerda aprobar dicha solicitud de pago de vacaciones dobles correspondiente al año 2023 al señor Jorge Alberto Pérez, enc. del Depto. de Desarrollo Comunitario. -

17º El relacionador Público Oficio Atento Octavio Ariza de la Unidad de Relaciones Públicas; hace del conocimiento de la C. M. que en vista que por sus múltiples ocupaciones asignadas le ha sido difícil separarse de sus labores, solicita se le considere el pago de 15 días dobles; se anexan escritos en los cuales registran el su servicio.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud previa revisión del Presupuesto.

18º La corporación municipal acuerda: dar por recibida la documentación presentada por el señor Atto Yassier Rodríguez Chavay, en cuanto



al Reporte Oficial del sistema de Licenciamiento Ambiental del Proyecto de Latifcaciones; a quien se le extenderá el permiso cuando lleno todos los requisitos solicitados.

19º El señor Radalfo Rávalo Calix; presento a la contr. parte de los requisitos establecidos para una Latifcacion quedando pendiente la Licencia ambiental y definir el término del área verde.

La corporación municipal acuerda dar por recibida dicha documentación quedando en la espera de que llene todos los requisitos de acuerdo a Ley.

6º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: reformar el capítulo VIII, Tasas administrativas y deudas, artículo 48 Tasa vial municipal del Plan de arbitrios vigente municipio de el Paraíso Depto. de El Paraíso.

Período establecido desde cilindraje hasta particular algunos

| | | | | |
|------|------|-------|---------|---------|
| 2024 | 0 | 1400 | 1300.00 | 1325.00 |
| 2024 | 1401 | 2000 | 325.00 | 350.00 |
| 2024 | 2001 | 2500 | 325.00 | 375.00 |
| 2024 | 2501 | 99999 | 350.00 | 400.00 |

valores motos. Remolques y equipo agrícola

Periodo 2024 motos 250.00 Remolques 350.00 equipo agrícola 200.00

valores ovetos. motor 130.00 motor 130.00

se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

7º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere Acuerda: encargarse a colaborar en la legalización de los predios donde estén ubicados los Centros de Salud de las Comunidades de San Antonio de Condroque y Santa Cruz de esta jurisdicción mismo que sum intervinientes por medio de la secretaría de Salud.

se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

8º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 43.



de la Ley de municipalidades acuerdo: dar por aprobada la Rendición de Cuentas, que comprende del Primer Trimestre del periodo acumulado del 01 de Enero al 31 de marzo de 2024, saldo inicial del periodo L.Pz. 3, 617. 485. 20, Ingresos Recaudados L. 22.090.305.87, Ingresos Disponibles L. 25.707.791.07, Conto Ejecutado L. 12.640.668.00, saldo al final del Trimestre L. 13.067.

123.06, para ser enviados a los siguientes Instituciones: Secretaría de los Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Tribunal Superior de Cuentas, que conste en los siguientes formes que se detallan así: 01 Ingresos 02 egresos por programas, 03 egresos consolidados, 04 Liquidaciones de Presupuesto, 05 arqueo de Caja General, 06 arqueo caja chica 07 Tesorería 08 control Financiero 09 entes de Bienes, 10 Proyectos 11 Estado de Ingresos Egreso 12, Balance General, 13 Estado de Ingresos y Egreso Comparativo General.

Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

9º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 47 de la Ley de municipalidades Acuerda: dar por aprobado el informe del avance físico y finanziero del proyecto y del conto ejecutado correspondiente del 01 de Enero al 31 de marzo del 2024, presentado por la señora alcaldesa Municipal Lic. Ligia Isabel Lainez Bermúdez.

Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

10º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar los siguientes Proyectos de acuerdo, a los siguientes apartos y del acta de revisión del proceso de adjudicación de la Unidad Técnica Municipal cuyas recomendaciones y sugerencias son las siguientes:

Se determinó que el proceso continue ser usado desde la primera en la calendarización de la Secretaría de Educación y considerando que esta dentro de los procedimientos de adjudicación.

Traer de nuevo el cambio a los montos de los apartos en menor valor ya que ambos procesos presentan



presentar el mismo monto, esto con el fin de velar por transparencia del proceso.

Solicitar la firma original de los oferentes en los propuestos --

Sugerencias: involucrar a la UTM en próximas intervenciones, en el fin de canalizar la legalidad de los procesos.

- Fortalecimiento de la UTM en el fin de unir los alcances dentro de la municipalidad.

Detallos de la siguiente manera:

1º Construcción de aula Escalar tipo de 6x8M en la Escuela Republica de Honduras ubicada en el Bº Tom José.

| | |
|---------------------|-----------------|
| a.) Ing. Oscar Díaz | L. 966.582.60 |
| b.) Melvyn Montoya | L. 1.047.188.48 |
| c.) Juan Pastoriza | L. 1.149.499.25 |

2º Construcción de aula Escalar tipo de 6x8M. en la Escuela Francisco Marroquín en la Cal. 6 de Rodeo

| | |
|---------------------------|------------------|
| a.) Ing. Ambar Bermúdez | L. 964.209.14 |
| b.) Kevin Orlando Montoya | L. 1.296.773.06 |
| c.) Emir Moncada | L. 1.086.901.69. |

Aprobación de los oferentes de los ingenieros Oscar Díaz por la entidad de L. 966.582.60, Ing. Ambar Bermúdez por la entidad de L. 964.209.14.

El regidor Lenis Fabián Monroy dijo que está de acuerdo en los proyectos pero no con la forma otros presentadas los ofertados super valorados. -

IIº Informes

1º El Regidor Gregorio Rivas Rivas informa sobre sus actividades realizadas en la comisión de Tierras en el mes de abril 2024.

- El 16 de abril 2024, se realizó una inspección a una latifundia en el fin de verificar el área verde que va asignar a la alcaldía como requisito de dar el 10% a la municipalidad. Se inspeccionó esta área la cual no fue aceptada debido a que es una área inundable por lo que se le comunicó al dueño de la latifundia Rodolfo Rivas Calix, y se va a buscar otra área para ubicar el área verde, esta in-



pechos se realizó con los comisionados Wilber Caceres, Arnoldo Cenizo Jefe de la UMA. La Periodical lleva el nombre Paraíso ciudad de El Cafi ubicada salida a Los monos.

2º El regidor Luis Fabrizio Mendoza, informó sobre sus reuniones realizadas en la comisión de Desarrollo Comunitario correspondiente al mes de marzo 2024.

- El 01/03/2024, reunión con la comisión Vial donde se analizó materiales a ocupar para mejorar la señalización en pavimento y banderas.

El 05/03/2024, reunión con la Lic. Miryia Salgado de Habita para la Humididad sobre proceso de Políticas Municipales de vivienda social.

- 06/03/2024, reunión con Jefe del Depto. sobre la situación Financiera, recomendaciones no de acuerdo a los metas en cada Depto. se gesta una de lo presupuestado lo cual debe corregirse según con los operativos para mejorar los ingresos.

- 08/03/2024, reunión en la Escuela Republica de Honduras para socializar proyectos nuevos de organ Poblado que vende del Río los Corazones donde los beneficiarios apartaron L 2000.00 para mejorar el sistema y se aprobó para reestructurar el Patronato del Río San José.

- 13/03/2024, Reunión con CODERI sobre planificación de las actividades en la época de Semana Santa del sábado 23 al domingo 31 de marzo 2024.

- 16/03/2024, levantamiento de diagnóstico de lo que sera el Plan de Urbanismo de El Paraíso con alumnos de la carrera de Arquitectura de la UVAH.

- 22/03/2024, desfile aniversario del municipio.

3º El regidor Luis Fernando Díaz, informó a la corporación municipal que el día martes 23 de abril se llevaba la motoniveladora a Los Vagos y otros muy aguadeidos.

La Directora de La Escuela de Los Vagos dice - que otros en el Plan de Inversión por el FII Torreto Los vecinos solicitan que se les ayude a reparar la caja fuerte que sale a conchaza.



La Sra. alcaldesa que ya fuimos a ver, y se repararon también los 2 smitmos.

4º El regidor como municio Peralta, informo que por la buena ejecución de los fondos Andes-Tomayo ya se habilitó la II etapa y se autorizo L 500.000. Hay que hacer el mismo proceso que el anterior y se puede reparar la la retroescavadora.

5º La Sra. alcaldesa que lo visto el Brog Leiva de Compo Limpio, por lo de recoger los embalses de los peticionados y hay que hacer un espacio en relleno Smotris, y van a capacitar al personal del relleno.

El regidor municio Peralta que esto se está haciendo por medio de la SAC hay con convenio con ellos.

El regidor Luis Freundo Díaz; que también hay que destinar una área en el relleno para los desechos vía medicos, existe maquinaria para triturar este tipo de materiales

que se recibira la próxima semana en personal de la Región Sanitaria.

- El regidor Municio Peralta, que con el asunto del cementerio hay que emplear en hacer el diseño y que sea de uso general.

Por lo que se acordó que el arquitecto Juan Bautista Rojas para hacer el diseño y levantamiento y después continuar con lo de la licencia ambiental.

12º No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

3) - 6 m, 3 Normalidad
Máximas
J. Valdés
M. Gómez
D. Pérez
D. Pérez
D. Pérez
D. Pérez



1º

2º

3º

4º